



ACTA N° 064/2023
ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL
DE FECHA 11 DE ABRIL DE 2023

Siendo 15,18 horas y contándose con la asistencia de los Concejales don Pedro Lizama Díaz, don Felipe Barril Riquelme, doña Valeria Brun Marican, doña Roxana San Martín Bilbao, doña Amelia Riquelme Valenzuela y don Lorenzo Silva Carimán, señora alcaldesa y presidente titular, doña Jacqueline Romero Insunza, inicia la sesión en nombre de Dios, actúa como Secretario Municipal, don Osvaldo Villarroel Carrasco, esta se realiza en las dependencias de Sala Madre Jacinta, de la Biblioteca Municipal, ubicada en calle Vicuña Mackenna N° 891 de la comuna y ciudad de Pitrufuquén.

Asisten a la sesión los siguientes funcionarios municipales,

- Sr. Brian Rodríguez Santander, Jefe de Gabinete;
- Sr. Claudio Bustos Flores, Director de Control Interno;
- Srta. Mónica Rivera Vargas, Directora de Administración y Finanzas;
- Sr. Cristian Sánchez Maldonado, Director Secretaria Comunal de Planificación;
- Sra. Oriana Bonvallet Knabe, Directora de Obras Municipales;
- Sr. Cristian Bravo Ramírez, Director de la Dirección de Desarrollo Comunitario;
- Sr. Danilo Navarro, Director de Gestión de Riegos y Desastres Naturales;
- Sr. Adrián Muñoz Fonseca, Director (R) Departamento de Educación Municipal;
- Sra. Constanza Romero Paredes, Directora de la Dirección Jurídica;
- Sr. Víctor Flores González, Jefe Departamento de Medio Ambiente, Aseo y Ornato;
- Sr. Héctor Torres Muñoz, Encargado Departamento de Áridos de la DOM;
- Srta. Andrea Salgado, periodista de la Municipalidad de Pitrufuquén.

TABLA

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESION ORDINARIA N° 063 DEL 28 DE MARZO DE 2023.
- 2.- CORRESPONDENCIA,
- 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE,
- 4.- ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO,
- 5.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES,
- 6.- ASUNTOS NUEVOS,
 - 6.1.- Entrega de Informe Permiso de Anteproyectos, Subdivisiones y Construcciones correspondiente al mes de marzo de 2023 y comprobantes de Ordenes de Ingreso. DOM.
 - 6.2.- Aprobación Modificación Comodato otorgado a Comité de Agua Potable Rural Loica Polul, por ampliación de terreno emplazamiento de oficinas.
 - 6.3.- Entrega de informes solicitados por señores concejales.
- 7.- INCIDENTES.

DEL DESARROLLO DE LA SESIÓN

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESION ORDINARIA N° 063 DE FECHA 28 DE MARZO DE 2023.

- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, extiende sus saludos a todos y cada uno de los Concejales y Concejales, a los Directores de Departamentos, al Secretario Municipal, a todas las personas que acompañan y que se están uniendo a través de Facebook Municipal.

Somete a aprobación el acta ordinaria N° 063 de fecha 28 marzo de 2023.





- **Concejal Sr. Pedro Lizama**, agradece al Señor un nuevo día de trabajo junto a sus colegas concejales y concejalas, saluda a la Presidente formalmente, al Secretario Municipal y a la Secretaria de Concejales, saluda a cada uno de los jefes de departamento que trabajan para el desarrollo de la comuna y a toda la gente que está viendo este concejo por redes sociales del sector urbano y rural.
- Referente a la lectura y aprobación del acta anterior, aprueba sin objeción.
- **Concejal Sr. Felipe Barril**, junto con saludar cordialmente a la Sra. Presidente, como también saluda a los concejales presentes Amelia Riquelme, Roxana San Martín, Valeria Brun, Lorenzo Silva, Pedro Lizama, saluda a su vez, a don Osvaldo Villarroel, Secretario Municipal, a Lissette Santin, Secretaria de Concejales, y a los diferentes Directores de Departamentos Municipales, a las personas que están a cargo de la transmisión y a las personas que se están uniendo a este concejo por diversas plataformas, saluda en especial a las personas del campo y comunidades indígenas.
- En virtud de la lectura y aprobación Acta de Sesión ordinaria N° 063 de fecha 28 de marzo de 2023, aprueba.
- **Concejal Srta. Valeria Brun**, saluda muy cordialmente a la gente que está viendo el concejo por las redes sociales, a cada uno de los miembros de este honorable concejo y también a los funcionarios municipales presentes.
- En relación con el punto sometido a aprobación, aprueba.
- **Concejal Srta. Roxana San Martín**, saluda de manera formal al Sra. Presidente, así también a sus colegas concejales, saluda a los funcionarios municipales que se encuentran presentes y un caluroso saludo a la gente que desde sus casas o redes sociales se informan de lo que sucede en el municipio, en el concejo y en la comuna de Pitrufoquén. Aprueba el Acta N° 063/2023 sin reparos.
- **Concejal Sra. Amelia Riquelme**, saluda formalmente a la Sra. Presidente, a sus colegas Concejales, a los funcionarios presentes, y a todas las personas que en este minuto están viendo por las diferentes redes sociales y medios de comunicación. Respecto a la sanción del Acta N° 063.2023, aprueba sin reparo.
- **Concejal Sr. Lorenzo Silva**, saluda formalmente al Sra. Presidente, saluda a sus colegas concejales Amelia Riquelme, Roxana San Martín, Valeria Brun, Felipe Barril, Pedro Lizama, salud a los distintos directores de departamentos que acompañan el día de hoy, al Secretario Municipal don Osvaldo Villarroel, a la Secretaria de Concejales, y obviamente a toda la gente que sigue este concejo a través de las redes sociales.
- Habiendo dado lectura al Acta N° 063 de fecha 28 de marzo de 2023, aprueba.
- Sra. Presidente, doña Jacqueline Romero Inzunza, se abstiene ya que no estuvo presente en dicha sesión.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de su Presidente se toma el:

“Acuerdo N° 400 del presente periodo, que Aprueba el Acta de Sesión Ordinaria N° 063 de fecha 28 de marzo de 2023, sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA

- **Secretario Municipal, Sr. Osvaldo Villarroel**, señala que la correspondencia que se dará lectura se envió a los correos electrónicos de todos los Señores y Señoras Concejales, salvo las últimas dos que llegaron en el transcurso de la mañana. Procede a leer la correspondencia, la cual se detalla a continuación:





2.1.- Carta de fecha 14 de marzo de 2023, de María Eugenia Coronado Flores, Presidenta Junta de Vecinos N° 07 Teniente Merino, se dirige al honorable cuerpo de concejales y Sra. Alcaldesa, para solicitar a nombre del Socio Matías Medina Angulo, Run. 19.529.985-4, una subvención municipal destinada a costear todo lo relacionado con su participación en el mundial multi deporte de triatlón, que se desarrollara en Ibiza España, el próximo 7 de mayo del presente año, lo cual incluye costos en estadía, alimentación, implementación, transporte e indumentaria.

- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, en cuanto a la carta de la Junta de Vecinos Teniente Merino en representación de Matías Medina Angulo, que solicita una subvención para participar en un mundial multi deporte en España, no menciona monto, se tendrán que contactar para saber cuánto necesita, pero también hay que tener en consideración que no puedan pasar el 7% del presupuesto en subvenciones.
- **Concejal Sr. Lorenzo Silva**, menciona que la carta es del mes de marzo, estuvieron viendo con los concejales esta subvención y ya lo han trabajado con la Sra. Mónica Rivera, DAF.

2.2.- Diario Oficial, de fecha martes 31 de marzo de 2023, sobre publicidad de las sesiones de los concejos regionales y concejos municipales.

- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, sobre lo señalado en el Diario Oficial, la Municipalidad de Pitrufquén está cumpliendo, así que es para los municipios que no lo están haciendo. Aquí lo único que se debe comenzar a hacer es la transmisión de los concejos extraordinarios.

2.3.- Invitación de fecha 04 de abril de 2023, de Fernando Acuña Ide, Representante Legal Capital Sur, envía la programación de capacitaciones mes de abril 2023, relacionadas con la gestión municipal.

- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, la invitación de Capital del Sur, con la programación de capacitaciones mes de abril 2023 está en poder de cada señor concejal.

2.4.- Carta de fecha 02 de abril de 2023, Presidente Club Deportivo Salud Municipal Pitrufquén, Nelson Castro González, me dirijo a ustedes para solicitar apoyo monetario para nuestra socia y deportista dona Carolina Andrea Torres Aguilar, Rut 18.195.064-1, la cual es una deportista destacada en la disciplina de Marcha Atlética en la distancia de 35 km. El 4 de Diciembre de 2022 participó en una competencia de la zona Sur en la cual obtuvo el primer lugar en su categoría, lo que permitió su clasificación para el Campeonato Nacional de Atletismo que se realizará la segunda semana de marzo del 2023 en Santiago, dicho campeonato nacional será clasificatorio para los Juegos Panamericanos de Santiago en octubre 2023.

Actualmente Carolina Torres es seleccionada nacional, según consta en el certificado que se adjunta y categorizada en ranking N1 de Chile.

Mencionar, además, que Carolina entrena con el Técnico Nacional de atletismo de la AAF Fe dachi, don Luis Villagra Navarrete de Traiguén.

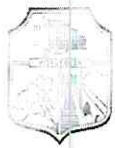
Mensualmente se somete a evaluaciones antropométricas (medición de la grasa corporal medición de la masa muscular y medición de la parte ósea del atleta).

Se somete a pruebas de máximo consumo de oxígeno, las cuales son primordiales para conocer el rendimiento de la deportista, evaluaciones nutricionales.

Cabe señalar que en estos momentos Carolina, es estudiante de la Universidad Católica de Temuco cursando la Carrera de Derecho Becada como Deportista

Destacada, dueña de casa y madre soltera de tres pequeños de edades de 11, 9 y 4 años respectivamente, con condiciones económicas limitadas dependiendo de trabajos esporádicos:





Por todo lo antes mencionado, es que, en representación de Carolina, solicitamos muy respetuosamente a ustedes apoyo financiero, de \$4.000.000 (cuatro millones de pesos) de parte del Municipio para compra de indumentaria deportiva tales como, zapatillas para entrenar competir y caminar, cortaviento, buzos, yoqui, poleras, calcetes deportivos especiales, se le hace imprescindible un buzo que pudiera decir atleta.

- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, solicitud de subvención por \$4.000.000 de pesos, consulta si ya lo vieron los concejales.
- **Concejal Sr. Pedro Lizama**, señala que el miércoles se reunirán con la Directora de Finanzas, a las 16.00 horas, para ver está solicitud de subvención municipal.

2.5.- Carta de fecha 29 de marzo de 2023, de la Agrupación Stephen Hawking, Secretaria Macarena Navarrete Berrios, nuestra agrupación ha sido invitada a participar del Campeonato Regional de Boccia Frontón, este campeonato se realizara en la ciudad de Antuco, Octava Región, el sábado 22 de abril del presente año, desde las 08.00 hasta las 17.00 horas, en Gimnasio Municipal ubicado en calle Almagro esquina Arturo Prat, es por este motivo que se solicita transporte para trasladar a nuestros socios ida y vuelta e incorporar un TENS para que acompañe por cualquier eventualidad que pueda pasar. Solicitan que se pueda pasar a buscar a las 12.00 horas del día viernes 21 de abril en nuestra sede ubicada en Vicuña Mackenna N° 1095, esquina Caupolicán.

- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, en cuanto a la solicitud de la Agrupación Stephen Hawking, van a ver la disponibilidad, ahora comúnmente esta solicitud se envía directo a la alcaldía y siempre se les ha brindado apoyo.

2.6.- Carta de fecha 24 de marzo de 2023, Presidenta Junta de Vecinos Villa Ñuque Mapu, Sra. Claudia Huillin Colicheo, personería jurídica N° 335007 de fecha 12-09-2022, organización creada bajo Ley 19.418, somos vecinos que hace 2 años conseguimos nuestra vivienda propia a través del programa de vivienda del SERVIU DS 49, que involucra a 140 familias.

Que el conjunto habitacional cuenta con Sede Comunitaria, áreas verdes con juegos infantiles y multicancha, es decir, equipamiento para desarrollar la vida comunitaria del Nuevo Barrio. Que es nuestro interés contribuir al desarrollo de nuestros vecinos y comuna en general para lo cual con mucho esfuerzo hemos formado nuestra Junta de Vecinos con personería jurídica. Que, al ser una Organización nueva, estamos explorando la posibilidad de generar acciones de bien común para el desarrollo integral de nuestros vecinos, como toda organización estamos trabajando para dotar a nuestra sede de la implementación necesaria para poder realizar nuestra gestión dirigenial.

Por tal motivo y debido que aún no contamos con recursos suficientes que nos permitan hacernos cargo de nuestro funcionamiento, rogamos de Ud., y al H. Concejo Municipal puedan apoyarnos con una subvención municipal que nos permita adquirir los siguientes implementos:

- 10 mesas plegables
- 1 proyector
- 1 computador
- 1 impresora

A nuestro haber contamos con sillas individuales, corte de pasto y arreglo del entorno de nuestra sede, loza y vajilla, además queremos adquirir cortinas con recursos propios, todo lo que permitirá un mejor funcionamiento de nuestra sede y así realizar reuniones en un espacio adecuado.

El monto que solicitamos asciende a la suma de \$1.500.000.- lo que nos permitirá adquirir lo indicado. Esperando tener una buena acogida a la presente solicitud.

- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, la Villa Ñuque Mapu que presento un proyecto PMB, son 140 familias y además están solicitando una subvención de \$ 1.500.000 para implementar su sede. Informa que se va a abrir el fondo 8%, la próxima semana se realizará una capacitación, donde se invitará a todos los dirigentes y que puedan postular.





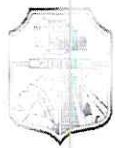
2.7.- Carta N° 1 de fecha marzo de 2023, Representante Alicia Barra Vega, le informo que un grupo de vecinos residentes de la calle 18 de Septiembre, costado oriente, entre Eleuterio Ramírez y Caupolicán del sector alto de la ciudad de Pitrufrquén, durante mucho tiempo, no contamos con la factibilidad de conectar nuestras uniones domiciliarias a la red de alcantarillado público de aguas servidas. Por lo que hemos tenido que ingeniar la instalación de fosas sépticas y otros sistemas particulares para solucionar nuestras problemáticas.

Debido a esta situación solicito a Ud., pueda gestionar con su equipo técnico la elaboración de un proyecto de extensión de red de Alcantarillado Público con las respectivas uniones domiciliarias a las viviendas existentes, en la Calle 18 de Septiembre entre Eleuterio Ramírez y Caupolicán del sector alto de Pitrufrquén.

Luego de elaborado dicho proyecto solicitamos que pueda ser postulado a financiamiento a las acciones concurrentes del Programa de Mejoramiento de Barrios (P.M.B.) de la SUBDERE. Estos fondos están disponibles durante todo el año calendario para su postulación y financiamiento.

- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, señala que comuna tiene una gran falencia que es el alcantarillado de la comuna, en el centro de Pitrufrquén no hay alcantarillado y se está haciendo un levantamiento grande. Pide autorización para que el Secplan Sr. Cristian Sánchez puede referirse a este tema.
- Señores (as) Concejales autorizan.
- **Secplan Sr. Cristian Sanchez**, como bien decía la Presidente, están trabajando en el levantamiento o catastro de todos los sectores del radio urbano donde no se posee alcantarillado y agua potable, ha sido asignado en esta tarea don Cristian Aroca, que está trabajando en la Secplan, tenía conocimiento de la Señora que hizo la solicitud y en varios otros sectores. Comenta que el catastro de Aguas Araucanía tampoco es tan fidedigno en terreno como el levantamiento que tienen, Aguas Araucanía dice que pasa por un sector la conexión de agua y alcantarillado y cuando se va a terreno esta al otro lado de la calzada, entonces el costo para las mismas consultoras es diferente al presupuesto se está cotejando todas las variables para no dejar ningún cabo suelto.
- Hay que recordar que están trabajando en dos aspectos con asistencia técnica SUBDERE algunos lugares rurales para hacer extensión como ejemplo el callejón 5 de Abril, ahí se arranca de la tuición de Aguas Araucanía y hay que salir del radio urbano. También están con proyectos de conexión el Colga, Polul con arranques nuevos. Y don Cristian Aroca está haciendo el proyecto para las conexiones urbanas.
- **Concejal Srta. Roxana San Martín**, entiende que el desarrollo comunal va directamente relacionado con el Plan Regulador, que la comuna no tiene, esta la planta de aguas servidas que no se le puede pedir una ampliación porque se tiene que medir el plan urbano y la cantidad nueva de habitantes, recordar que esta planta es antiquísima, sin un plan regulador no se puede solicitar estas iniciativas para mejorar las condiciones de la comuna, lo mismo ocurre con las copas de agua. Entonces es importante como retomar el trabajo del plan regulador y ver cómo se puede financiar para un mejor desarrollo comunal estratégico, por el tema de las represas, los servicios básicos y la basura.
- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, comentar que cuando estuvo con el Ministro le hicieron sentir el tema del Plan Regulador, y le dieron a conocer lo que había sucedido como comuna, que habían quedado en cero, que se habían gastado recursos municipales, el Plan Regulador sale sobre \$100.000.000, y esto no es un problema del municipio de Pitrufrquén si no que para todas las comunas, y lo dijo, que hoy habían recursos para construir viviendas, pero como se crecería como municipio sin un plan regulador, varios alcaldes la apoyaron en este sentido.





Sobre la planta de tratamiento, la semana pasada estuvieron con la SISS, con las juntas de vecinos de alrededor de la planta y justamente por los olores y el crecimiento de la planta, aclarar que es una planta de tratamientos de aguas servidas primaria, entonces se plantearon todas las inquietudes, el municipio había enviado un oficio y se vino hacer una fiscalización, ahí se dijo que era el primer reclamo de la Municipalidad de Pitrufoquén. Se habló también de la posibilidad de una planta secundaria.

2.8.- Oficio N° 394/437 de fecha 10 de abril de 2023, de Jacqueline Romero Inzunza, Alcaldesa Comuna de Pitrufoquén, se remite listado de contrataciones del personal dependiente de la Dirección Comunal de Educación, periodo mes de marzo de 2023, el que va adjunto en ocho ejemplares (uno para cada Concejal, Secretaria Municipal y Alcalde).

- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero,** el listado de contrataciones de educación está en manos de cada uno de los Concejales.

2.9.- Informe N° 17/2023 de fecha 28 de marzo de 2023, de Jesús Poblete Riquelme, Profesional de la Dirección de Obras, informa de los trabajos ejecutados por el personal en terreno de la Unidad Vial - Dom, en relación con las solicitudes de arreglo de caminos de acceso a viviendas, caminos vecinales, del periodo comprendido desde el 13 al 17 de marzo de 2023. Se adjunta informe con fotografías de respaldo.

- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero,** el informe de los caminos reparados, de los trabajos que se han realizado para conocimiento de los concejales

2.10.- Informe N° 18/2023 de fecha 28 de marzo de 2023, de Jesús Poblete Riquelme, Profesional de la Dirección de Obras, se informa de los trabajos ejecutados por el personal en terreno de la Unidad Vial - Dom, con relación a las solicitudes de arreglo de caminos de acceso a viviendas, caminos vecinales, del periodo comprendido desde el 20 al 24 de marzo de 2023. Se adjunta informe con fotografías de respaldo.

- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero,** el informe de los caminos reparados, de los trabajos que se han realizado para conocimiento de los concejales.

2.11.- Informe N° 20/2023 de fecha 04 de abril de 2023, de Jesús Poblete Riquelme, Profesional de la Dirección de Obras, se informa de los trabajos ejecutados por el personal en terreno de la Unidad Vial Dom, con relación a las solicitudes de arreglo de caminos de acceso a viviendas, caminos vecinales, retiros de escombros, del periodo comprendido desde el 27 al 31 de marzo de 2023. Se adjunta informe con fotografías de respaldo.

- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero,** el informe de los caminos reparados, de los trabajos que se han realizado para conocimiento de los concejales.

2.12.- ORD N° 395 de fecha 11 de abril de 2023, de Señora Jacqueline Romero Inzunza, Alcaldesa Comuna de Pitrufoquén. Por medio del presente documento me permito adjuntar a Uds., Informe relacionado con lo establecido en el artículo N° 9 del Título IV, sobre Fiscalización de la Ley sobre acceso a la información pública, del Reglamento de la Sala de Concejo Municipal, de la Municipalidad de Pitrufoquén.

Es así como, durante este período, se han recibido 43 solicitudes de información, dando respuesta a 35 de ellas y 8 que se encuentran en proceso para responder.

Es cuanto se informa en cumplimiento de la Ley N° 18.695 y del Reglamento de la Sala del Concejo Municipal.

- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero,** dice que se entregó el informe sobre el acceso de la información pública a cada señor concejal.

2.13.- Carta de fecha 06 de abril de 2023, de la “Agrupación Gremial FERIA Libre Mercedes la Pionera”, como presidenta de esta Agrupación y Asociación Gremial, quiero agradecer que exista voluntad administrativa para con nosotros, lamentablemente hoy me veo en la obligación de insistir en un petitorio ya repetitivo y agotador para todos.





Hemos realizado un estudio estadístico de evaluación en fluides de tránsito de potenciales clientes y comercio en nuestra comuna, demostrando que la presencia de puestos en las plazas hace que este lugar sea un excelente punto de encuentro comercial, sin embargo y por desgracia, este escenario hace que cualquier otro lugar con intención económica sea desconocido e inadecuado para nuestros vecinos.

Debido a resultados analizados durante 6 fines de semanas continuos, hemos demostrado bajo

vigilancia constante un promedio de 18 potenciales clientes en menos de 30 min en los puestos ya instalados en la plaza Pedro Montt, mientras que, a solo 1 cuadra al norte, nuestra feria en calle Andrés Bello con intersección a Gronow, estos mismos 18 potenciales clientes logran presentarse en nuestra feria en un periodo de 2.8 horas.

Hemos tenido un arduo trabajo para ser un punto comercial económico, responsable, limpio, respetuoso con la comunidad, con una entrega impecable en presencia del margen legal, constante y variado, pero nada de esto ha tenido resonancia en nuestra comuna.

Aún posterior a 4 meses de funcionamiento, siguen llegando "caseros" que no tenían idea de nuestra existencia y aun así tenemos la satisfacción de que nuestros clientes se van satisfechos por el servicio entregado.

Solo necesitamos un impulso y apoyo de nuestra municipalidad, ya que, debido a la falta en servicios básicos, publicidad, capacitaciones, etc. ha sido causal de retiro de participantes y no queremos perder el gran potencial de nuestros socios.

Sumado a lo anterior, se acercan los meses de lluvia y los sectores en los que nuestra feria se encuentra son fuente de frío, humedad y barro, siendo éste un foco de saturación y una mezcla terrible para nuestros niños y adultos mayores, lo cual en la última audiencia con nuestra alcaldesa el pasado 17 de marzo, hemos dado a conocer la urgente necesidad de ser parte de la plaza Pedro Montt los días sábados, y plaza Los Héroes los días domingos; ambas plazas por el costado oriente (donde tenemos pruebas fotográficas de no uso durante los fines de semana y con espacio suficiente para todos nuestros socios), sumado al hincapié de uso del patio techado en los días con grandes precipitaciones. También se entrega como solución la posibilidad de ambos días en la plaza Montt o los Héroes; todo esto hasta que la alcaldía haga retiro de todos los puestos comerciales de las plazas, tal y como se ha sido expuesto en reuniones, donde asumieron el mandato regresando a las calles asignadas.

Somos un grupo de Pitrufoqueños de mucho esfuerzo, con valentía y dedicación y requieren de una oportunidad.

- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, se junto con la directiva donde plantearon la posibilidad de volver a la plaza y les dijo que no y se estan viendo la posibilidad de otro lugar, pero ahora el los solicitan 3 días y un horario mas extensivo, de 70 socios hoy hay solo 30. Hay que buscar un lugar para que en el futuro puedan estar todos concentrados, porque en la plaza no estan las condiciones, no hay baño, luego viene la lluvia, etc.

Ahora la Plaza Los Héroes, está en la plataforma del Minvu, se va a abrir la licitación y espera poder tener oferentes, probablemente ahora este más cara y se tendrá que volver a pedir mas recursos al Gobierno Regional.

2.14.- Carta de fecha 10 de abril de 2023, de Corporación Cultural y Artística Huellas de Arte, Presidenta Damaris Sepúlveda Pérez, nuestra agrupación tiene como fin fomentar e impulsar el arte y la cultura en Pitrufoquén y la región, es por ellos que la corporación cultural y artística solicita a usted respetuosamente de su autorización para hacer uso del recinto patio techado del gimnasio municipal de Pitrufoquén, el día sábado 13 de mayo del presente año desde las 10:00 am hasta las 22:00 horas, todo esto con la finalidad de poder realizar una actividad artística en el marco del día de la madre, esta actividad contempla una parrilla programática de artistas de genero mariachi - ranchero, y expositores de artesanía, plantas, gastronomía y cervezas artesanales. Dicho evento promete una gran afluencia de público, donde la audiencia disfrutará de un show dedicado a las mamitas de nuestra comuna.

Dentro de los requerimientos se detalla lo siguiente:

30 sillas

Luz y agua

Basureros

Audio "equipos departamento de cultura"





3.- CUENTA DEL PRESIDENTE.

- **Sra. Alcaldesa**, da a conocer lo siguiente realizado en el periodo comprendido entre 28 de marzo y el 10 de abril 2023 y procede a detallar las actividades:

3.1.- El domingo 02 de abril, se llevó a cabo la marcha por el día internacional del autismo. Organizada por la red integral de autismos de la comuna de Pitrufrquén, actividad que finalizó en la plaza Pedro Montt de la comuna.

3.2.- El día 28 de marzo, se llevó a efecto la muestra fotográfica “retratos de mujer” que consistió en los retratos captados por el fotógrafo Gabriel Sandoval, durante las conmemoraciones del 8M realizadas en los sectores de Carilafquén, Faja Maisan, Puraquina y Pitrufrquén. Esta muestra es el resultado del trabajo colaborativo por medio del programa comunal de la mujer, programa de cultural y colectivo de artistas de Pitrufrquén.

3.3.- Con fecha 28 de marzo participaron diferentes representantes de las áreas de salud, educación, Dideco, Carabineros Unidad de Seguridad Pública, Juzgado entre otras y que fue dirigida por el encargado del Programa de Adulto Mayor Marcelo Castillo con el objetivo de entregar un diagnóstico sobre las principales inquietudes de los adultos mayores, basado en la primera mesa de trabajo que se realizó en el mes de enero. También hubo instancias de reflexión sobre diversos temas para mejorar la accesibilidad a los servicios y seguridad acordando que las diferentes áreas y organizaciones deben trabajar para buscar soluciones y orientación.

3.4.- Con fecha 29 de marzo el equipo de salud rural realiza charla sobre educación sexual a los estudiantes de la Escuela Reserva Rain, a niños de quinto y octavo básico, que estuvo dirigida por la matrona Ingrid Ketterer.

3.5.- Funcionarios municipales se capacitan junto al Instituto de Previsión Social, con el objetivo de fortalecer sus conocimientos en el ámbito de la Pensión Garantizada (PGU) y Subsidio de Discapacidad; funcionarios municipales de distintas áreas de la Municipalidad de Pitrufrquén participaron en una jornada de capacitación impartida por el Director Regional del IPS (Instituto de Previsión Social) Joaquín Núñez junto a su equipo de capacitación en el casino del municipio. Temas como requisitos, beneficios heredables, sistemas y formas de postulación, asesorías entre otros, formaron parte de la reunión.

3.6.- Con fecha 31 de marzo se iniciaron los talleres, de “uso del celular” para adultos mayores, Estos talleres para adultos mayores comenzarán el viernes 31 de marzo a las 15 Hrs. y se realizarán en la biblioteca municipal previa inscripción en la oficina del Programa de Adulto Mayor. El mencionado taller se realizará con cursos de 10 adultos mayores y tendrá una duración de 4 semanas.

3.7.- DIDECO Realiza exitoso Operativo en Comunidad Indígena José Curihuil de Alto Mirador. La Municipalidad de Pitrufrquén, realizó un operativo en terreno de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), en la Comunidad Indígena José Curihuil, del sector Alto Mirador. En la oportunidad, se desplegaron los servicios de Subsidio Único Familiar, OMIL, Discapacidad, Vivienda, Adulto Mayor, Ayuda Social, Seguridades y Oportunidades, Registro Social de Hogares, Centro de Negocios, entre otros; los cuales atendieron trámites y consultas de los vecinos.

Además, se contó con la participación del Departamento de Salud Municipal, que estuvo presente con un equipo de vacunación del CESFAM, un equipo del CECOSF que realizó Examen Médico Preventivo y el programa Promoción de Salud.

3.8.- Posta de Comuy y Liceo La Frontera planifican acciones en conjunto en beneficio de salud de estudiantes. La Posta de Comuy, en el marco de su programa de promoción y prevención, sostuvo una reunión con la Dirección del Liceo La Frontera de Comuy, para planificar en conjunto diferentes actividades sobre temáticas atinentes a la salud física y mental de los jóvenes del establecimiento educacional.





3.9.- Inauguración de la recepción de la veterinaria municipal, este es un importante proyecto para nuestra administración pues constituye una promesa de campaña., y que es de gran interés y satisfacción para los más queridos del hogar. Esta es una inversión por más de 74 millones de pesos, con el apoyo SUBDERE.

3.10.- Consejo de Desarrollo Local de Salud del CESFAM Planifica Año 2023 El Consejo de Desarrollo Local en Salud del CESFAM (CDL), tuvo su primera reunión este jueves en dependencias de la Junta de Vecinos La Unión. En la oportunidad, los miembros del Consejo planificaron las actividades para este año 2023, se rindieron cuentas del año pasado y se planificó el proceso eleccionario para la elección de la nueva directiva. Además, se vio la organización para la realización del próximo Bazar, tradicional actividad con el que se reúnen fondos para obras solidarias.

3.11.- Trabajando por la seguridad y bienestar de los vecinos. Funcionarios de la Municipalidad de Pitrufrquén, tras cuatro días de trabajo para solucionar los inconvenientes en la red de alcantarillado y agua potable en la "Sala Cuna Pasito a Pasito" de Pitrufrquén lograron cumplir con el objetivo, con arduo trabajo y compromiso por la seguridad y bienestar de los pequeños, padres, apoderados y comunidad educativa.

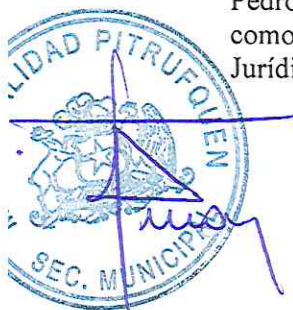
3.12.- CESFAM comienza vacunación contra la Influenza en Jardines Infantiles. En la jornada de este viernes, el equipo del vacunatorio del CESFAM, realizó un operativo de vacunación contra la Influenza en el Jardín Infantil "El Principito", iniciando el proceso en este tipo de establecimientos. La vacunación va dirigida a las funcionarias y niños (as) de 6 meses a 5 años.

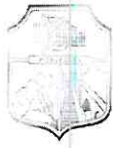
3.13.- Comunidad Cayu Mapu fue beneficiada con proyecto de seguridad. Con mucha alegría hoy inauguramos el proyecto, "Aseguramiento de la Integridad en la C.I Cayu Mapu", que se ubica en el sector rural de Chada. Este proyecto consideró una inversión superior a los 14 millones de pesos, permitiéndoles adquirir Radio Transmisores, luminarias solares y linternas de alto alcance, contando con el apoyo de nuestra primera autoridad comunal y el Centro de Negocios de la Municipalidad.

3.14.- Viernes 31 de marzo, se dio por finalizado el paseo peatonal "Lugar de Encuentro" ubicado en el corazón de Pitrufrquén. Una iniciativa de esta administración, que tuvo por objetivo darle vida a la comuna durante la temporada estival, con actividades recreativas, artísticas y culturales. Además, de brindar un espacio a los emprendedores y emprendedoras Food Truck, quienes agradecieron el espacio al igual que muchos pitrufrquéninos y visitantes que disfrutaron del lugar.

3.15. Este fin de semana se desarrolló la 1era Expo Quesos de Faja Maisan, en dependencias del Centro de Eventos "Rancho Mágico", organizado por la Junta de Vecinos de Faja Maisan con el apoyo de la Municipalidad de Pitrufrquén. La actividad se dio por inaugurada el sábado con la presencia de las autoridades locales y regionales, mostrando los mejores productos queseros de la zona y de la gastronomía de raíces alemanas, italianas y suizas. Además de platos típicos de la cocina mapuche, variada repostería, artesanía, entre otras exquisiteces y novedades, presentadas por los 70 expositores que deleitaron al público que llegó en gran cantidad desde distintos puntos de la comuna y la región. Este domingo se vivió la última jornada en la cual el público volvió a repletar el recinto para disfrutar de los mejores quesos, de la diversa gastronomía y cervezas, además de entretenidos concursos. La música estuvo presente con el show del Charo Boris Albornoz, Jorge Luis "El Potrillo" y su Banda, el sábado; mientras que este domingo fue el espectáculo de Los Fugitivos del Amor.

3.16.- La Municipalidad de Pitrufrquén, mediante la unidad jurídica organizan la actividad "Gobierno en Terreno" coordinado con la Delegación Presidencial Regional de La Araucanía y el Municipio, a realizarse el martes 4 de abril, de 10:30 a 14:00 horas, en la plaza de armas Pedro Montt. En la oportunidad, nuestros vecinos (as) podrán acceder a diferentes servicios como CONADI, FONASA, FOSIS, SAG, SERVIU, Registro Social de Hogares Municipal, Jurídica Municipal, entre otros.





3.17.- Este sábado 1 de abril, se llevó a cabo la primera reunión informativa para los nuevos y nuevas estudiantes del Programa de Nivelación de Estudios modalidad flexible, que ha sido impulsado por la Municipalidad de Pitrufrquén por medio de su oficina OMIL, junto a la consultora Valle Verde. Una amplia convocatoria que dejó de manifiesto el gran interés por parte de mujeres, jóvenes y adultos de finalizar su enseñanza básica y media, alcanzando un total de 130 matrículas para este 2023.

3.18.- Escuelas y Liceos Municipales de Pitrufrquén presentaron Cuentas Públicas. Con el propósito de transparentar sus gestiones ante la comunidad, las Escuelas y Liceos Municipales de nuestra comuna presentaron ante autoridades comunales, representantes del Departamento de Educación y comunidades educativas sus cuentas públicas 2022. Fue así, como nuestros 13 establecimientos educacionales, urbanos y rurales detallaron sus gastos, metas, logros y proyecciones 2023. En donde se abordaron puntos como la gran labor realizada después de los difíciles momentos de pandemia, debiendo hacer una nivelación de aprendizajes y fortalecer las estrategias de convivencia escolar.

Otro punto para destacar fue el aumento de cobertura y diversidad de profesionales de los Programas de Integración Escolar (PIE), entre ellos, terapeutas ocupacionales, fonoaudiólogos, psicólogos, profesoras diferenciales, técnicos diferenciales y psicopedagogos. Lo cual, ha significado una tremenda oportunidad en mejora socioemocional y educativa de los y las estudiantes.

3.19.- Una gran iniciativa se llevó a cabo en la comuna de Vilcún organiza por la AUCAM y el apoyo municipal. La alcaldesa Katherine Migueles nos recibió, por cuanto nosotros lideramos una campaña de recolección de insumos, alimentos, ropa y útiles de aseo durante el verano, con el objetivo de ayudar a los adultos mayores de Vilcún que resultaron afectados por los incendios forestales que afectaron la zona durante la temporada. La actividad contó con la participación de los adultos mayores de Pitrufrquén, quienes entregaron los enseres recolectados a los adultos mayores de Vilcún. La iniciativa fue llevada a cabo por la Unidad de Adulto Mayor de Pitrufrquén y la Unión Comunal de Adultos Mayores.

3.20.- Este sábado, nuestra comuna fue sede de la Quinta Versión del Campeonato Regional de Cueca "Hermandad Nacional", gracias al apoyo Municipal y los representantes comunales del Campeonato Hermandad Nacional. Alison Sepúlveda H. y Sebastián Godoy, campeones regionales y quienes ocupan hoy el sitio de honor a nivel nacional (3er lugar) hicieron entregar del título de campeones a la pareja conformada por Catalina Venegas y Leonardo Campos, representantes de la comuna de Pitrufrquén, ambas parejas recibieron el apoyo y cariño de su comuna. En el campeonato participaron las parejas conformadas por Javiera Nova y Fernando Dubreuil de Temuco, así también, Claudia Martínez y Benjamín Castillo provenientes de la comuna de Victoria. La jornada estuvo animada con la música de los grupos, Las Pitucas de Temuco, Los Acordes del Alma y el grupo Alma y Tradición, ambos de Pto. Montt. Se contó con la animación de Marcos Carreño.

3.21.- Con entretenidas actividades se celebró hoy el día de la actividad física en el sector costa de Pitrufrquén, teniendo como punto de encuentro el Liceo de la Frontera de Villa Comuy. Lugar hasta donde llegaron estudiantes de la Escuela los Galpones, Escuela Reserva Forestal Mahuidanche, Escuela Chada y funcionarias del Jardín Infantil Mi Pequeño Tesoro. Este evento, fue organizado por la Municipalidad de Pitrufrquén por medio de la RedSade junto al apoyo del Liceo La Frontera. Desarrollando una Zumbaron, una corrida y diferentes deportes.

3.22.- CECOSF entrega conocimientos de Primeros Auxilios a funcionarias de Jardín Infantil Llampudken. CECOSF, realizó este martes una capacitación de primeros auxilios en el Jardín Infantil Llampudken, del sector Poniente de Pitrufrquén. La actividad fue desarrollada por el doctor Humberto Berrios del CESCOF, y estuvo dirigida a las educadoras y auxiliares de párvulos del establecimiento.





3.23.- Emprendedores de Pitrufoquén fueron beneficiados con recursos FOSIS en Programas emprendamos Semilla y Apoyo tu Plan Laboral. Se trata de emprendedores de Pitrufoquén que recibieron un importante apoyo para salir adelante a través del FOSIS, con los Programas Emprendamos Semilla y Apoyo tu Plan Laboral; con una inversión comunal de \$79.346.000 pesos, fondo de inversión a usuarios \$49.470.000 pesos a 97 usuarios y \$6.670.453 pesos a 26 usuarios, respectivamente. Importante también fue el trabajo realizado por el equipo FOSIS del municipio, el Jefe de Unidad Wilfredo Fernández, Coordinador del programa Carlos Díaz, apcyos familiares Lissette Dinamarca, Graciela Tranamil y Jaime Obreque para guiar a cada uno de los emprendedores para lograr el beneficio, En la ceremonia de certificación también hubo testimonios sobre lo beneficioso que resulta para una emprendedora este tipo de programas, además del talento musical y una muestra de los emprendimientos.

3.24.- Estudiantes de Reserva Forestal Mahuidanche son beneficiados con Operativo de Salud Dental. Por medio de la coordinación entre el Departamento de Educación Municipal y la Posta Rural de Villa Comuy, fue posible efectuar un Operativo de Salud Dental que beneficiará a 60 estudiantes pertenecientes a la Escuela Reserva Forestal Mahuidanche y al Jardín Infantil Los Grillitos. Fue así, como el 05 de abril se puso en marcha este operativo atendiendo a 26 estudiantes de la Escuela Reserva Forestal Mahuidanche, realizando un diagnóstico y una charla educativa, para posteriormente continuar con los respectivos tratamientos dentales de forma gratuita. Esta iniciativa, fue gestionada por la Encargada Comunal de Salud Escolar; Carolina Gómez González, y la Odontóloga de la Posta de Villa Comuy; Carolina Rebolledo Rival, en apoyo a la salud dental desde temprana edad. De esta manera, la Administración, continúa trabajando por el bienestar integral de los y las estudiantes de Pitrufoquén.

3.25.- La Unidad de Medio Ambiente, Aseo y Ornato de la Municipalidad de Pitrufoquén, hoy recolectó desde los puntos de acopio de corazones ubicados en espacios públicos y establecimientos educacionales las tapitas plásticas reunidas para trasladarlas hasta Temuco al "Centro de Acopio Tres Erres" para ser recicladas y los fondos obtenidos serán donados a las Damas de Café para cubrir las necesidades de los niños enfermos de cáncer. Otra cruzada solidaria que demuestra el gran corazón solidario de los pitrufoquéninos.

3.26.- En una muestra de gratitud por los resultados del trabajo colaborativo en el paseo peatonal "Lugar de Encuentro" de nuestra comuna, el día de hoy los emprendedores y emprendedoras del food truck prepararon un rico almuerzo de camaradería en el casino de la Municipalidad; en donde participó la Alcaldesa Jacqueline Romero, representantes de la DIDECO, UDEL, Centro de Negocios, Programa de Turismo, Programa de Cultura, y empresa de operaciones.

3.27.- En Millahuin se Realizó Segunda Jornada de Celebración del Día de la Actividad Física, la celebración del Día de la Actividad Física tuvo su segunda jornada de celebración en la Escuela Nuevo Horizonte de Millahuin, sector cordillera de Pitrufoquén. La actividad a cargo de REDSADE, integrada por Salud, Deportes y Educación Municipal, reunió a niños y niñas de las Escuelas Susana Ortiz de Colga, El Esfuerzo y Nuevo Horizonte de Millahuin; quienes disfrutaron de una entretenida jornada de actividades deportivas y juegos populares. En la oportunidad, estuvo presente la Alcaldesa Jacqueline Romero, quien aprovechó de compartir y jugar con los niños (as), incentivándolos a realizar ejercicio de manera habitual, por los beneficios que esto con lleva para la salud. La celebración continúa este jueves, desde las 10:00 horas en la plaza de armas con una jornada de activación, para luego a las 11:00 horas dirigirse en caravana al Estadio Municipal donde se desarrollarán actividades polideportivas.

3.28.- Presidente Boric destaca a Pitrufoquén en firma de "Compromiso Transversal por la Seguridad" en el Palacio de la Moneda, uno de los temas más importantes de la agenda presidencial en las últimas horas fue la seguridad, con la firma del "Compromiso Transversal por la Seguridad" que considera 92 medidas, las que se han trabajado durante los últimos meses de manera transversal con alcaldes y gobernadores.





La ceremonia que estuvo encabezada por el Presidente Gabriel Boric en la que participaron autoridades de gobierno, representantes de las diferentes asociaciones de Municipios y el Gobernador de la Región de La Araucanía Luciano Rivas entre otras autoridades en el Palacio de la Moneda y ante todo el país, el mandatario destacó a Pitrufquén como un ejemplo de la organización de los vecinos en temas de seguridad. Cabe destacar el trabajo del Programa Quiero Mi Barrio, la labor de las Juntas de Vigilancia rurales que han formado los vecinos de Pitrufquén hace muchos años, constituyen una iniciativa importante para el resguardo de la seguridad de los pitrufqueninos y constituyen un apoyo fundamental para los patrullajes mixtos que realizan funcionarios de seguridad pública del municipio y carabineros de la 5ta Comisaría de Pitrufquén.

3.29.- Nos encontramos felices porque hoy nuestro Comité de Vivienda Las Praderas ha obtenido su calificación definitiva, lo que significa que ya está 100% calificado para postular al primer llamado 2023 del SERVIU. El Comité de vivienda Las Praderas de Pitrufquén de 159 familias obtiene certificado de calificación definitiva de su proyecto, que fue realizado por la unidad de vivienda municipal. La calificación marca un hito de gran relevancia en el proceso de adquisición de vivienda, dando luz verde al proyecto para su postulación y posterior ejecución. Evidentemente, detrás de este comité existe una historia de sacrificio y esfuerzo en conjunto que va desde la propia constitución hasta la tarea de encontrar un terreno que cuente con las características necesarias para el desarrollo del proyecto habitacional. Cabe destacar el trabajo en conjunto de su directiva encabezado por su presidenta Angelica Catalán Parra, su secretaria Vanessa Anabalón Romero, su tesorero Joaquín Caniullan Cuevas, y la municipalidad. Nada más que felicitar a cada socio del comité por este gran logro.

3.30.- La noche de este jueves 6 de abril, de manera espontánea vecinos y vecinas realizaron una velación a las afueras de la 5ta. Comisaría Pitrufquén, esto como una forma de solidarizar con el dolor de la familia y de la institución por el lamentable homicidio del Cabo 1º Daniel Palma Yáñez (Q.E.P.D), y por los diversos hechos de violencia que se han registrado recientemente en contra de Carabineros de Chile.

3.31.- Junto con OPD celebramos Pascua de Resurrección con los más pequeñitos Niños y niñas pertenecientes a la Sala Cuna y Jardín Infantil Rukalaf y el Jardín Infantil El Principito de Pitrufquén, fueron sorprendidos por la Alcaldesa Jacqueline Romero y el Coordinador OPD Pitrufquén Felipe Merino con un entretenido momento para celebrar la Pascua de Resurrección con la entrega de huevitos de chocolate y dulces.

3.32.- Posta de Comuy dicta charla sobre Alimentación Saludable a Adultos Mayores. La Posta de Comuy, realizó una charla educativa sobre alimentación saludable y mitos de la alimentación, dirigido a adultos mayores del taller de danza del Adulto Mayor de Comuy. La charla fue dictada por el enfermero de la Posta de Comuy, Ariel Rubilar, instancia que fue muy bien recibida por los participantes; quienes pudieron aprender, aclarar dudas e informarse sobre cómo llevar una alimentación más sana y como esta impacta en su salud.

3.33.- Entre los días 23 de marzo y 05 de abril de 2023 se retiraron aproximadamente 120 m3 de escombros en 31 puntos de la comuna, y se trabajó en la limpieza del terreno ubicado en calle Matta con Casanova, además se prestó apoyo en la emergencia de alcantarillado de jardín infantil.

3.34.- También en esta misma semana se realizó trabajo de limpieza en el cementerio municipal.

3.35.- Se informa también mediante memo 21/2023., los distintos trabajos ejecutados por la unidad vial desde los días 03 de abril a 06 de abril.

3.36.- Se informa además que se está trabajando en los siguientes proyectos que están admisibles.



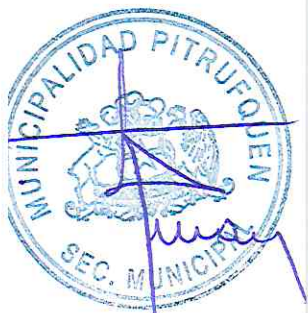


- Diseño y mejoramiento del APR Quinque – Pitrufoquén
- Diseño y mejoramiento APR Calafquén – Pitrufoquén
- Instalación luminarias solares camino a Chada Loica

Por un monto \$ 75 millones.

- Reposición centro comunitario junta de vecinos N° 2 Manuel Rodríguez, por un monto de \$75 millones
- Ampliación sistema de tele protección de la comuna (cámaras de vigilancia), por un monto de \$74 millones
- Construcción centro de entretenimiento tenis de mesa Punto de Quiebre, por un monto de \$67 millones.
- Demarcaciones horizontales e instalaciones de señalética informativa (pasos peatonales) \$ 60 millones (municipalidad).
- Ejecución de las veredas sector sur villa Comuy \$ 60 millones

- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, comenta que este es un proyecto que viene de la administración anterior. Solicita a don Marcelo Sánchez que lo dé a conocer.
- **Secplan Sr. Cristian Sánchez**, informa que desde que llegó esta administración vieron que el proyecto se realizaría en un terreno que fue tomado por varias familias, sector cerca de Villa Las Américas, ahí se postuló el centro de entretenimiento tenis de mesa punto de quiebre. Con el equipo fueron a terreno, hicieron el levantamiento de la cantidad de familias que viven en el sector que son 12 familias aproximadamente, el Gobierno Regional señaló que se podía construir ahí, siempre cuanto se saque a esas familias y hacer un cierre perimetral. Esto se lo planteó a la Alcaldesa, vieron alternativas de otro recinto para no sacar a las familias, si no hacer un trabajo y solución definitiva de vivienda e incorporar a un comité a las familias, vieron opciones de terreno, en ese momento se estaba haciendo la regulación de escritura en el terreno del Liceo Ciencia y Humanidades y Cesfam, tuvieron que esperar tres meses porque era uso exclusivo de educación, se ingresó el proyecto y se tuvieron que hacer algunas modificaciones de ese proyecto, el trayecto de agua potable y alcantarillado, la luz, y ver el tema de la galería. A raíz de todo este proceso, más observaciones, se extendió el plazo, además porque el gobierno regional tuvo que estudiar jurídicamente para ver si había modificación de convenio, ver si tenía que pasar de nuevo por el consejo regional, se hizo un estudio jurídico y el 22 de marzo llegó el oficio diciendo que el proyecto no ameritaba cambio de convenio y se podía licitar. Entonces en base al mismo convenio que tenían se podía realizar la licitación, las bases ya están aprobadas por jurídico, si no están en mercado público debería estar mañana en licitación de mercado público el centro de entretenimiento tenis de mesa punto de quiebre.
- **Concejal Srta. Roxana San Martín**, consulta si el proyecto de cámaras está admisible.
- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, están todos admisibles. Comenta que sostuvo reunión con la Subdere y ellos solicitaron priorizar por el tema de los incendios en la región se gastaron muchos recursos y se están repartiendo recursos a las distintas comunas que fueron más afectadas, a Pitrufoquén también tuvo afectación a lo mejor no de casa, pero si una afectación de más de 100 hectáreas, hasta el momento como municipio no han llegado recursos por ese tema.





- También hizo llegar sus descargos porque cuando una comuna se organiza, se planifica como fue el caso de la comuna con la Unidad de Emergencia, con los corta fuegos en el mes de noviembre, incluso se solicitó apoyo de Vialidad, hubo dos casas afectadas que más encima como municipio colocaron el zinc de las casas que no son medias aguas, son casas prefabricadas, entonces se castiga a las comunas que hicieron la pega de prevención.
- Tiene varios proyectos admisibles, va a ir a Santiago, porque si le dicen prioricen, cuando todos estos proyectos son importantes.
El otro tramo de veredas de Comuy.

3.37.- Lo último, informa que tres funcionarios de Seguridad Pública participaron de una capacitación, en la comuna de Villarrica y les entregaron el certificado que da fe de ellos, sobre Módulo de Trabajo Comunitario, Seguridad Privada, Mecánica Básica, Derechos Humanos, Carabineros al Municipio, donde les tocó exponer porque es la primera comuna en la región, etc. fueron dos días de capacitación, felicita a los funcionarios.

4.- ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO

- No hay.

5.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES.

- No hay.

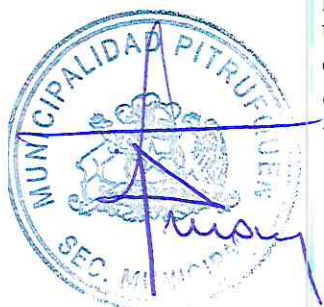
6.- ASUNTOS NUEVOS:

6.1.- Informe Permiso de Anteproyectos, Subdivisiones y construcciones correspondiente al mes de febrero de 2023 y comprobantes de Ordenes de Ingreso. DOM.

- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, informa que se hizo entrega a cada uno de los Sres. (as) Concejales.

6.2.- Aprobación Modificación Comodato otorgado a Comité de Agua Potable Rural Loica Pulón, por ampliación de terreno emplazamiento de oficinas.

- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, esto ya se analizó la idea es ampliar el terreno para que se puedan instalar de mejor forma, se está trabajando fuertemente con todos los comités de APR.
- **Concejal Sr. Pedro Lizama**, estuvo en la reunión el concejal Lorenzo Silva y Amelia Riquelme, quienes hicieron una retroalimentación, se informó del tema y le parece importante colaborar, aprueba sin objeción.
- **Concejal Sr. Felipe Barril**, en relación de este comodato, es dable decir que hay un sentir muy cercano, respecto que fue uno de los profesionales que trabajó con la directiva de ese proyecto de APR, en una empresa en la que se desempeñaba, se hizo un proceso de encuestas con don Elías Futalef, don Mauricio Tellier, Margot Cortes, y una serie de otros profesionales. Han tenido algunas problemáticas que se han ido subsanando, feliz por el comité, de este comodato para tengan un producto de calidad respecto al recurso hídrico. Aprueba.
- **Concejal Srta. Brun**, aprueba.
- **Concejal Srta. Roxana San Martín**, los APR son un gran tema para la comuna, ya sea a favor o en contra debido a la autonomía que estos tienen, es complejo para ella pensar que se entrega un recurso hídrico teniendo el río al lado, una comuna que tiene un río, que cuenta con una cuenca tremenda y que está libre de intervención, y que exista la crisis hídrica, ojala como cuerpo de concejales puedan colaborar con el desarrollo equitativo y justicia social para los usuarios, siempre va a ser agradable poder apoyarlos.





- **Concejal Sra. Amelia Riquelme**, en efecto se trabajó este tema, lo que se está otorgando es una ampliación de comodato para las oficinas de este APR, es necesario actualizar, no tiene reparo, aprueba.
- **Concejal Sr. Lorenzo Silva**, efectivamente se trabajo en la mañana con el profesional que se encuentra presente y también le hubiese gustado que el profesional pudiera exponer de que se trata el comodato. Pero desde su punto de vista de ampliación de este proyecto, aprueba.
- **Profesional Sr. Héctor Torres**, señala que el génesis de esto es el año 2020, se solicitó 36 metros cuadrados, dentro de la parcela municipal para hacer la prospección o sondaje para hacer la captación. Después se solcito una ampliación de comodato de 278 metros cuadrados y es aquí donde hubo pequeños errores y diferencias, había un plano que pertenece a los comodatos de la municipalidad y ese plano no guarda relación con el ángulo y la distancia de los deslindes del terreno. En el mes de septiembre realizo un levantamiento completo, con todos los deslindes, y la semana pasada se comunico el residente de la empresa a cargo de la ampliación del APR, le comento la problemática que al momento de hacer cuadrar los deslindes no había relación, así que le compartió el plano que hizo, y le sugirió que elaborara la propuesta con todas las construcciones, oficina, torre, bomba.
- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, aprueba.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de su Presidenta, se toma el:

“Acuerdo N° 401 del presente periodo, que Aprueba Modificación Comodato otorgado a Comité de Agua Potable Rural Loica Pulón, por ampliación de terreno emplazamiento de oficinas.

6.3.- Entrega de informes solicitados por señores concejales.

a.- Informe N° 22 de fecha 04 de abril de 2023, de Jesús Poblete Riquelme, Encargado de Unidad Vial, relacionado al movimiento de la maquinaria pesada solicitado en concejo N° 062 de fecha 31 de marzo de 2023, hace llegar información de vehículos que estan operativos, conductor a cargo, días trabajados y no trabajados durante el periodo 2022 a febrero 2023. Cabe señalar que la información recopilada se obtuvo de las bitácoras individuales de cada maquinaria y camiones perteneciente a la unidad vial.

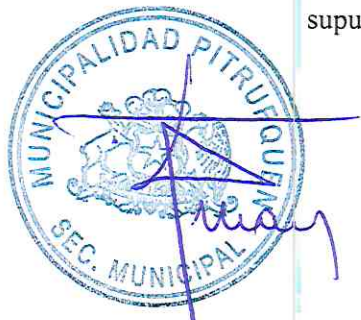
b.- Oficio N° 100 de fecha 03 de abril de 2023. De Christian Bravo Ramírez, Director de Desarrollo Comunitario, adjunta remite informe movimiento municipal correspondiente al mes de marzo de 2023.

- **Concejal Sra. Amelia Riquelme**, indica que en el informe del Dideco hay errores de fecha, solicita que se pueda corregir.

7.- INCIDENTES

7.1.- Concejal Sr. Pedro Lizama:

- Manifiesta que respecto a los incidentes ha estado realizando bastantes gestiones a través del personal las que han sido muy bien acogidas, la comunidad lo llama y por supuesto ayuda con hacer las gestiones.





7.2.- Concejal Sr. Felipe Barril:

- Primero agradecer al Alcalde subrogante por la petición de hacer bastantes concejos atrás respecto de la tapa de hormigón en el sector rotonda, desconoce que se puede hacer ahí para que quede mas bonito porque pasan camiones, es un trabajo arduo por bastante tiempo. Pero de igual forma agradece por tomar la petición, y también lo dijo, que había escuchado innumerables veces esta petición y por lo que vio se ejecutó, es eso lo que se necesita.
- Fue uno de los concejales que presentó más que nada en proponer en base a una propuesta de arrastre de los relojes biométricos o que estos se pudieran poner en funcionamiento para tener un control de la asistencia de los funcionarios en relación a los profesores de diversos establecimiento, ya estan en la marcha blanca, hoy visito algunos colegios educacionales para ver como están funcionando, y se dio cuenta que están funcionando bien, solo falta que algunas personas se puedan enrolar, esto da una seguridad en torno a la inversión que se hizo.
- Felicita en la Unidad de Secplan, a Daniela Reinao y demás profesionales que han estado en las últimas actividades realizadas, bastante pulcro el ejercicio, rápido, eficaz, se ha visto un trabajo coordinado sobre todo ahora con la presencia de dos funcionarias nuevas en la oficina y eso ayuda bastante.
- Respecto al mismo tema de educación, por el intermedio de la Presidente solicita un informe circunstanciado por el cambio de ítems financieros en educación, el concejal Lizama alude a lo mismo en sesiones anteriores, entonces solicita un informe bastante detallado, todo esto en el marco de la modificación presupuestaria contenido en el comprobante N° 15 denomina "Modificación sin cierre presupuestaria N° 05". Los subtítulos modificados son el 22, 25, 26, 29 y 34. Se refiere al dictamen del tema 9910.2007, que dice que el alcalde necesita acuerdo del concejo para hacer modificaciones en subtítulos, ítem de ingresos, gastos y otros. Solicita un informe detallado al respecto.
- Tal como señalaba el concejal Lizama hay algunos temas que ha podido resolver a través de los funcionarios municipales, así que por ese lado es todo o que puede informar de acuerdo con sus incidentes.

7.3.- Concejal Srta. Valeria Brun:

- Felicita a las tías del Jardín Eluney que hicieron una jornada de reflexión con los niños donde se manifestaron en relación a apoyar a la Institución de Carabineros pidiendo "Ni Uno Menos", nuestro país esta en una crisis de seguridad que ha conmocionado a cada ciudadano de este país, y como autoridad ver esta señal de parte de estas nuevas generaciones es alentador y digno de destacar, así que felicitaciones al gran trabajo que estan haciendo las tías, si se quiere recuperar un estado de derecho se tiene que empezar por el respeto hacia las instituciones y eso se aprende desde niño.

7.3.- Concejal Srta. Roxana San Martin:

- Se refiere a un camión que va pasando por el colegio Madres Dominicás hacia la lechera, esto ha sido un reclamo recurrente de los apoderados, lo presentó hace tiempo atrás en concejo y el otro día en una reunión con don Domingo Antiman dijo que contra prueba fidedigna se puede instalar señalética prohibiendo el ingreso por el centro porque todos saben que deben entrar por León Gallo Sur. Agradece a don Domingo por acoger la solicitud, no hay que esperar que suceda algún accidente para poder accionar.





- Hace unos días en terreno con el colega Lorenzo Silva y Amelia Riquelme, se encontraron nuevamente que la Empresa Elisur, en calle Balmaceda con Rodríguez, corta la calle de manera arbitraria, sin tener autorización, ponen los conos y no dejan pasar a nadie, se comunicaron con la Directora de Obras y ella señaló que no tienen permisos. Agradece la agilidad de los funcionarios de Seguridad Pública, que fueron en seguida a solicitar el retiro de los conos y si no la posterior multa.
- Hay un problema bastante grande en la comuna en el sector de la rotonda con personas en situación de calle, por decirlo de alguna manera, paso por el sector y estas personas estaban en un riña, era un hombre y una mujer adultos que se estaban golpeando, evento bastante lamentable desde el ámbito social, para los niños, niñas y adolescentes, considerando que la comuna cuenta con el programa Senda, consulta de qué manera poder abarcar este tema, porque no hay albergue, esa gente no está en situación de calle, es un conflicto social, personalmente no sabe cómo hacerlo, pero si poder tomar alguna iniciativas de una comuna que lo haya logrado.
- Los demás incidentes son domésticos y los puede resolver con los funcionarios.

7.5.- Concejal Sra. Amelia Riquelme:

- La triste y celebre Cancha del Alto, se sabe que hay gente que entra a la cancha a enseñar a conducir, ahora hay gente que va a sacar tierra, el fin de semana entró un vehículo con carro y sacó tierra de la cancha y se fue, no se ve la patente para al menos cursar un parte de cortesía, ¿ahora que cosa viene?, cortar árboles, no sabe, la gente piensa que es un bien a disposición de todo el mundo y pueden hacer lo que quieran. Entonces apela al compromiso que se hizo con la junta de vecinos respecto al cierre perimetral de la cancha.
- **Secplan Sr. Cristian Sanchez**, se hizo una modificación porque se iba a realizar a través de un FRIL, lo que ocurre es que hubo cambio de reglamento de los fondos FRIL, Subdere y PMU, los PMU solo pide comodato notarial y los FRIL piden comodatos inscrito en Conservador de Bienes Raíces, con esto se extienden más los procesos ahora, porque como saben no estan fácil pasar un comodato en el conservador de Pitrufquén y eso aumentan los plazos. A raíz de eso han ido cambiando las líneas de financiamiento, y el proyecto de la cancha de alto lo cambiaron a la SUBDERE, el proyecto que era de un monto de \$ 70.000.000 ahora es de \$ 150.000.000 para abarcar mayor cantidad de superficie.
- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, solicita al profesional que independientemente del proyecto, se cierre mientras tanto con polines la cancha del alto.
- **Continúa Concejal Sra. Amelia Riquelme**, aprovecha de consultar por la pavimentación de la calle Caupolicán, el tramo que estaba pendiente.
- **Secplan Sr. Cristian Sanchez**, comenta que se había realizado dos licitaciones y a raíz del costo de los materiales, de los insumos para realizar pavimento participativo de Serviu, se solicitó mayores recursos a nivel central para generar nuevamente otra licitación y llegar al monto ofertado por la empresa.
Esto no es dependiente del municipio, la licitación se realiza a nivel regional, el Serviu no hace licitación por comuna, si no que hace un paquete completo de varias calles y se licitan estas, dentro del paquete que está Pitrufquén no se ha podido adjudicar a la empresa, recordar que es calle 18 de Septiembre, Matta y Caupolicán.





- A continuación, agradece a don Osvaldo Villarroel, que cuando estuvo de alcalde subrogante, pudieron trabajar muy a la par en los Consejos de Seguridad Pública, un muy buen consejo, donde se plantearon lineamientos que hacían falta y todas las necesidades que manifestaron de parte de algunos integrantes se lograron agilizar rápidamente.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, entrega información que fue planteada por la concejal Roxana San Martín, sobre el tema que sucede en el paso nivel, rotonda, es un caso social grave, hay gente en condición de calle y gente con mucho consumo de alcohol y droga, que es el caso. Se hizo una solicitud al Inspector del MOP para que fiscalizará las caletas para poder utilizar esos espacios para deportes, pero seguramente estas personas van a seguir en otros lados.
- Comenta sobre un caso que presentó el Concejal Barril de un adulto mayor, este adulto ya no está en la casa de acogida, porque no pudieron tenerlo más. Entonces el municipio a través de Dideco, está trabajando con esta persona, que tiene familia por lo demás, se le ha hecho acompañamiento en sus controles de salud, se trasladó al centro de salud luego de una caída que tuvo este adulto mayor, se le hicieron exámenes médicos, coordinación con San Vicente de Paul de ayuda al prójimo que entrega alimentos, traslado a su nueva dependencia luego que se extraviara, derivación a Serviu para postulación a una Vivienda, derivación a Senama para un ingreso a un centro ELEAM, donde lo más seguro es que se va ir, acompañamiento a trámites personales, derivación a psiquiátrica, apoyo a través de la Corporación para demandar a su hija, pero así como este caso hay otros más.
Como municipio se hicieron las gestiones, pero el municipio siempre tiene la culpa, el estado debería siquiera entregar las herramientas al municipio, no está hablando de un gobierno en específico, pero si no se dan las herramientas, no se puede hacer maravilla. Si no tienen hospitales, centro de salud mental que no dan abasto y que día a día la salud mental aumenta.

No puede dejar de comentar, que cuando hay un caso y se sube a las redes sociales, es complicado, el programa de Seguridad y Oportunidades atendió a 120 familias el año 2022 y a 130 familias el año 2023, sumando a todas las familias de hace años atrás que se les sigue atendiendo, se les sigue ayudando, da un total de 500 familias. Hay asistentes sociales con exclusiva atención a estas familias, que presta ayuda, se mejoran sus casas, por eso pide a los Concejales que antes de cualquier cosa, antes de publicar en las redes sociales se informen, porque una publicación del Concejal Barril por el caso de una familia que está siendo atendida con el Programa Seguridad y Oportunidades desde el mes de diciembre, se le ha entregado material y se le está haciendo acompañamiento, es un proceso largo y siempre ha dicho que pueden consultar a los funcionarios, están los datos, el catastro, si pueden ayudar bienvenido, pero no decir después que los funcionarios y la alcaldesa no hacen nada, porque no es así.

- **Concejal Sr. Felipe Barril**, solicita la palabra por que ha sido aludido.
- **Continúa Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, responde al concejal, que ya tuvo su tiempo de incidentes, ahora es su espacio. Entonces solicita prudencia, hay funcionarios asistentes sociales (4) que trabajan en este programa.
- **Concejal Sr. Felipe Barril**, solicita nuevamente la palabra para responder, este es un consejo, no un monólogo.
- **Continúa Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, dice que no le dará la palabra al concejal, porque era su momento.





SECRETARIA
MUNICIPAL
PITRUFQUÉN

Con esto, señora alcaldesa y presidente del Concejo de la Comuna de Pitrufoquén, doña Jacqueline Romero Inzunza, en nombre de Dios da por terminada la sesión siendo las 17,20 horas.



JACQUELINE ROMERO INZUNZA
PRESIDENTE DEL CONCEJO



ma
OSVALDO VILLARROEL CARRASCO
SECRETARIO MUNICIPAL